

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

PROYECTO PARA LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

El que ha aprobado la comision de reformas de Cuba, es el siguiente:

Artículo 1.º Desde la proclamacion de esta ley son declarados libres todos los esclavos que entonces hubieran cumplido 50 años. En igual dia del año 1882 lo serán los que hubieren cumplido 45 años; en la propia fecha de 1884 los que entonces cumplieren 40 años; en el mismo dia y mes del año 1886 los que hubieren cumplido 35 años; en la repetida fecha de 1888 los que hayan entonces cumplido los 30 años, y el 17 de Setiembre de 1890 serán declarados libres todos los que aun continúasen en esa fecha en el estado de esclavitud.

Art. 3.º Los dueños de esclavos gratificarán á éstos desde luego con la cantidad de un peso fuerte mensual para los simples trabajadores que no tengan ningun oficio, con dos pesos tambien mensuales para los que tengan oficio y no hayan cumplido 35 años y con tres pesos mensuales para los que teniendo oficio sean mayores de 35 años y para los domésticos de cualquier edad.

Art. 4.º En el presupuesto de gastos de la isla de Cuba se destinarán todos los años, desde el próximo económico, 100,000 pesos para con ellos proceder á la coartacion de 2,000 esclavos cada año, con sujecion á las disposiciones vigentes en la materia y fijándose para este efecto el valor de cada esclavo en 350 pesos.

Art. 5.º Las coartaciones á que se refiere el artículo precedente se otorgarán cada año á los 2,000 esclavos que mas se hubiesen distinguido por su buena conducta moral, por su laboriosidad y por el orden y disciplina que hayan guardado en las fincas, prefiriendo siempre á los que teniendo descendencia constituyen familia legítima.

Art. 6.º Las juntas provinciales protectoras de libretos calificarán cada año los que deban recibir el beneficio de la coartacion, oyendo á los dueños de los esclavos, y remitirán sus trabajos á la junta central para que ésta designe los agraciados, cuidando de que se distribuyan entre las provincias el número de coartaciones en proporcion al número de esclavos.

Art. 7.º Quedan suprimidas las indemnizaciones que por diferentes conceptos establece la ley de 4 de Julio de 1870.

Art. 8.º El Gobierno de S. M. por todos los medios que estén á su alcance, procurará favorecer la inmigracion de trabajadores á la isla de Cuba.

Art. 9.º En lo que no se oponga á las disposiciones de esta ley, queda vigente la ya citada de 4 de Julio de 1870 y su reglamento.

Art. 10 El Gobierno dictará todas las resoluciones necesarias para llevar á debido cumplimiento los preceptos de la presente.

LA EMBAJADA DEL DUQUE DE BAILEN EN VIENA

El dia 21, á las dos de la tarde, el Emperador de Austria recibió en audiencia solemne al general duque de Bailen. El ceremonial seguido ha sido el mismo que se pone en práctica para recepcion de nuevos Embajadores.

Tres carrozas de gala, con caballos blancos, fueron á buscar al hotel imperial al duque y al personal de la embajada. En el primer coche iban los agregados militares españoles, el comandante Baeza con el uniforme de los oficiales de la escolta del Rey, el capitán Quesada de los húsares de Pavia y el teniente de navio Angulo. En el segundo coche los secretarios de la embajada señores Crens, Bagger y Perejo y los agregados diplomáticos Matheus y Ohtoff. En el tercero el general duque de Bailen y el chambelán austriaco, príncipe de Odescalchi. El general vestia el uniforme de su antiguo regimiento de lanceros de Numancia, con el gran collar de la orden de Carlos III, y la placa de la orden militar de San Hermenegildo.

Al llegar á palacio, la guardia de servicio hizo los honores militares. El duque conducido por el príncipe Odescalchi, subió la escalera y atravesó los salones entre una doble fila formada por los guardias húngaros, trabanes y alemanes. Fué recibido por el gran maestro de ceremonias y por el gran chambelán, que le introdujeron inmediatamente en las habitaciones del emperador.

Su Magestad estaba en el salon de audiencias, y vestia de gran uniforme con el Toison de Oro, el gran collar y la gran cruz de Carlos III.

El duque de Bailén pronunció una breve alocucion en francés y presentó las cartas que le acreditaban como embajador extraordinario, y luego una carta particular de don Alfonso XII. El emperador Francisco José dió su conformidad á la peticion de la mano de la archiduquesa Cristina. Luego el personal de la embajada fué introducido y presentado al emperador por el duque de Bailén.

El embajador entró despues solo en el salon vecino, donde se hallaban la archiduquesa Cristina y su madre, y dirigió directamente á la joven princesa la peticion de matrimonio, que fué concedida. El duque entonces entregó á la archiduquesa una joya que le enviaba D. Alfonso. Luego presentó el duque á las archiduquesas y á los altos dignatarios de la corte el personal de la embajada.

La futura reina vestia un traje de raso de color rosa guarnecido de encaje y de flores naturales, y llevaba sobre la cabeza una magnífica diadema de piedras preciosas. La archiduquesa Isabel vestia un traje de raso color de malva con encajes y llevaba un magnífico collar de soberbios diamantes. Las dos ostentaban la banda de damas nobles de la Orden española de María Luisa.

Despues de la audiencia, durante la cual el primer secretario presentó á los altos dignatarios austriacos los individuos civiles de la embajada, el duque y su comitiva fueron conducidos en las mismas carrozas á casa del feld-mariscal el archiduque Alberto, tío de la futura reina; luego en los carruajes ordinarios de la corte á casa de la tía de la joven princesa, la archiduquesa María Carolina.

La embajada volvió al hotel á las cuatro. Por toda la carrera, y delante del palacio y del hotel, la multitud se mostraba simpática y admiraba el aire altivo y espléndidos uniformes del general y de los oficiales españoles: así lo dice «El Fíguro.»

El dia 22 habrá habido banquete en palacio, y al dia siguiente, en casa del archiduque Alberto.

VIAJE DE S. M. EL REY.

«La Correspondencia de España» publica los si-

guientes telégramas:

Cartagena 23 (10-20 m.)—El Rey ha visitado los talleres del arsenal y el cuartel de guardias, habiendo quedado complacido del brillante estado en que se encuentran. Despues entró á visitar el bote porta-torpedos recién llegado de Inglaterra, y en cuya nacion se ha construido, examinando detenidamente todos los detalles interiores de esta máquina destructora, cuyo andar es el de 20 millas por hora.

Cartagena 23 (4 tarde).—Cartagena ha hecho hoy una gran ovacion á S. M.

Sabiendo el vecindario que el rey iba á visitar los establecimientos de Beneficencia, han engalanado espontáneamente todas las casas, ocupando los balcones y ventanas multitud de señoras, y haciéndose difícil el tránsito por las calles.

Todos han vitoreado á S. M. y lo han aclamado, agitando las señoras los pañuelos y los hombres los sombreros.

El rey saludaba y daba las gracias á las muchas personas que le rogaban les diese á besar su mano.

A las 11.3 desembarcó situándose á la capitania general del departamento con objeto de presenciarse el desfile de la guarnicion.

Despues de este acto, visitó el hospital, asilo y casa de Misericordia.

A las dos ha tenido lugar la recepcion oficial, retirándose despues S. M. á bordo á las tres.

A las cinco y media habrá comido á bordo y mañana á las ocho saldrá con toda la escuadra.

El rey se muestra grandemente satisfecho del respeto y cariño que el pueblo le manifiesta.

Cartagena 23 (9 n.)—S. M. el rey, despues del toque de diana, se presentó sobre cubierta de la «Numancia», dando órdenes, con tal precision, que quedaron sorprendidos los marineros que le rodeaban. La menor falta ó descuido en la más insignificante maniobra, era corregida en el acto por el joven monarca.

Todos los marinos hacen grandes elogios de Su Magestad el Rey.

MADRID 24 DE OCTUBRE.

Sr. Director de «Las Provincias.»

El largo Consejo de ministros celebrado ayer tarde, y la circunstancia de haber ido á visitar al señor Romero Robledo, despues del Consejo, los señores presidentes del Consejo y ministros de la Gobernacion y de Hacienda ha sido causa de que la prensa opositora suponga que en el Consejo se trató de las reformas de Cuba, y que los citados ministros fueron despues á saber cuál era la opinion del Sr. Romero Robledo.

Ninguna de ambas cosas es cierta en absoluto. Si en Consejo se habló de las reformas, seria al dar cuenta el ministro de Ultramar de haber terminado su cometido la comision informadora de aquellas, y es posible, aun cuando no se sabe de fijo, que los ministros espusieran sus opiniones acerca de los trabajos de la citada comision; pero de seguro no se planteó la cuestion en los términos que dice la prensa opositora, defendiendo unos ministros la abolicion inmediata de la esclavitud y otros la gradual.

Estas noticias las origina el haber asegurado desde hace dias algunas personas, que se dicen bien

enteradas, que el presidente del Consejo opinaba por la abolicion inmediata, que los ministros de Ultramar, Fomento y Hacienda se inclinaban á esta opinion, y que el Sr. Silvela era partidario de la abolicion gradual.

La visita de algunos ministros al Sr. Romero Robledo, fué de mera atencion y cortesía, y en manera alguna tuvo por objeto investigar las opiniones que acerca de la cuestion social y de las económicas en Cuba, tenga el ex-ministro de la Gobernacion.

El Sr. Romero Robledo, segun sus amigos mas íntimos, muéstrase muy reservado en este asunto, asegurando tan solo que no se separará de la mayoría ni creará ningun conflicto en su partido.

Cree que en la cuestion de Cuba se llegará á una transaccion prudente, en que puedan estar de acuerdo todos los liberales conservadores; pero no conociendo la opinion del gobierno ni la del señor Cánovas del Castillo, espera á que la cuestion se plantee para manifestar la suya, sin ánimo ni propósito de crear dificultades, ni mucho menos disidencias.

El Sr. Cánovas ha llegado esta mañana á Madrid, yendo á recibirle el presidente del Consejo, que le ha abrazado cariñosamente, y el ministro de Fomento. Entre los hombres políticos que habia en la estacion se hallaban el señor Romero Robledo, algunos senadores y diputados y varios altos funcionarios.

La temprana hora en que llega el tren á Madrid ha hecho que no vayan á recibir al señor Cánovas muchas personas que en otro caso habrian acudido á la estacion.

Creo que el general Martinez Campos y el señor Cánovas del Castillo, celebrarán una importante conferencia decisiva para las cuestiones de Cuba.

Están dando muy buen resultado las suscripciones abiertas para socorrer á las provincias inundadas. Creian algunos que la iniciada por el Gobierno no seria secundada con éxito, por la tardía é incompleta aplicacion que han tenido suscripciones análogas. A pesar de ello, la suscripcion oficial es la mas productiva: ya ascienden las relaciones de la «Gaceta» á mas de millon y medio de reales.

La suscripcion abierta por la junta de socorros que preside el Patriarca de las Indias, asciende hasta ahora á 322,000 reales. Lo que ha recogido esta junta es una cantidad enorme de ropas. Hay para vestir, de nuevo ó de viejo, á todos los murcianos.

Anoche se verificó el beneficio de los inundados en el teatro Real. Todas las localidades se hallaban ocupadas por lo mas distinguido de nuestra sociedad, que aplaudió sin reserva, y en justicia, la excelente ejecucion de la gran obra de Meyerbeer, «Los Hugonotes», que por tercera vez, en esta temporada, se presentaba en escena.

Todos los principales artistas que interpretan dicha obra fueron obsequiados con elegantes coronas, regalo de S. A., que honró la funcion con su presencia.—P.

La «Gaceta» de hoy continúa publicando la suscripcion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. Alcanza ya á 431,076 pesetas 28 cénts.

En el tren-correo de Zaragoza ha llegado esta mañana el señor Cánovas del Castillo. En la estacion le aguardaban para saludarle el presidente del Consejo de ministros y numeroso concurso de hombres importantes en la política y en la prensa, que se apresuraron á estrechar la mano del jefe del partido liberal-conservador.

Esta tarde, á las tres se han reunido los minis-

tros en Consejo bajo la presidencia del general Martinez Campos, habiendo permanecido reunidos hasta las cinco.

En el Consejo de ministros de esta tarde parece que se ha concedido al señor ministro de Fomento un crédito de 60,000 pesetas con destino á Barcelona para la extincion de la filoxera.

Se ha concedido uno de los Toisones vacantes al señor duque de Bailén.

En el Consejo de ministros de hoy, el de Estado debe haber dado cuenta á sus compañeros de gabinete del resultado obtenido hasta ayer en París con motivo de la suscripcion abierta para socorrer á las familias desgraciadas de Murcia, y que pasa de 80 mil francos; y con igual objeto se habian abierto suscripciones en Austria, Berlin, Bélgica y otras capitales de Europa.

La junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas, ha aprobado en la sesion de esta tarde su reglamento, que muy en breve publicará la «Gaceta».

Después ha acordado que el domingo próximo, de once á una de la mañana, y bajo la direccion de S. A. R. la princesa de Asturias, pidan las señoras de la junta de damas en todas las iglesias de Madrid para las victimas de la inundacion.

S. A. R. pedirá en la de San Isidro el Real.

Dice el «Imparcial»: «Los comentarios en los círculos políticos versaban ayer sobre dos asuntos: primero, sobre si el señor Cánovas vuelve mas liberalizado, y segundo, sobre si los constitucionales no aceptarían el poder en las actuales circunstancias; puesto que el señor Sagasta no ha hecho todavía explícitas declaraciones sobre el particular.»

Leemos en el mismo periódico:

«Ayer visitaron al señor Romero Robledo el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion y de Hacienda, que estuvieron á distintas horas en casa del gefe de los húsares.

Aunque de pura cortesía, segun los ministeriales estas visitas dieron lugar á que se hablase de las cuestiones pendientes y especialmente de la de Cuba, en que tan distintos son los criterios hasta ahora manifestados por el señor Martinez Campos y el señor Romero Robledo.

No sabemos si estas entrevistas, ó el asunto de las reformas, fueron el origen de los rumores de crisis que anoche circularon; lo cierto es que se habló de esto, y que el gobierno hace gala de tranquilidad, esperando que no hallen obstáculos en las Cortes los proyectos acerca de Cuba, que se presentarán después que se aprueben las capitulaciones.»

Ayer celebró su última sesion la comision de reformas de Cuba, dejando aprobado el proyecto referente al sistema de tributacion.

Se dió lectura del dictámen formulado por la subcomision nombrada al efecto, en el cual se propone, como ya en otra ocasion hemos manifestado, el sistema mixto de tributacion, modificando las contribuciones que actualmente existen, y dando nueva forma al derecho de esportacion.

Puesto á discusion el dictámen, hicieron algunas observaciones los señores Bueno, Sotolongo y Cancio Villamil, proponiendo modificaciones que fueron aceptadas por la subcomision.

El dictámen fué aprobado por unanimidad, pues el Sr. Jorjin, que se abstuvo de votar, manifestó que lo hacia, porque siendo esta la primera sesion á que concurría, desconocía el dictámen y las razo-

nes que la subcomision habia tenido para formularle del modo que lo ha hecho.

El señor Presidente, general Jovellar, dió las gracias á los individuos que componen la comision, por su asiduidad y constancia.

Tambien llamó la atencion de los individuos allí reunidos, sobre la necesidad que hay de establecer en Cuba una buena estadística, base de la administracion, y el último medio que existe para cortar abusos; propuso á la comision que gestionara del gobierno el planteamiento de ella, y se levantó la sesion.

La asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas celebrará, previa autorizacion, un «meeting» el domingo próximo en el salon de Capellanes á la una de la tarde, sobre la urgencia de autorizar la libre introduccion de cereales.

SOCORROS Á LOS INUNDADOS DE LEVANTE.

La suscripcion nacional ascendia el sábado á 483.332'67 pesetas. Entre las cantidades que figuran en dicha lista encontramos al presidente de dicha suscripcion Sr. Cánovas del Castillo por 2,500 pesetas; la direccion de los ferro-carriles del N. O. 532; don Genaro Vilanova 500; el senador don Andrés Rebagliato 1,500; el Ayuntamiento de Madrid 25 000; la Academia Española 1,000; la condesa viuda de Santa Coloma 1,000; su señora madre política 1,000; la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real 3,000; el personal del Ministerio de Estado 1,159.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 25.

Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Atribúyese importancia á esta reunion.

La escuadra real está maniobrando.

Aumentan considerablemente en España y en el extranjero las suscripciones para el socorro de los pueblos inundados.

Escasez de noticias.

Cádiz 25.—Ayer tarde fondeó sin novedad el vapor-correo «España», procedente de la Habana y Puerto-Rico.

París 24.—El príncipe heredero de Rusia sale esta noche con direccion á San Petersburgo.

Madrid 25.

La suscripcion nacional para las inundaciones asciende ya segun la «Gaceta» de hoy á 483,332 pesetas.

Las suscripciones particulares importan una cantidad fabulosa.

La suscripcion abierta en París pasa de 150,000 pesetas.

Las suscripciones de efectos dan un resultado asombroso.

Anoche hubo una espantosa tormenta en Benagalbon, pueblo de la provincia de Málaga, inundándose mas de cuarenta casas y derrumbándose dos de ellas.

Las corrientes arrastraron á dos muchachos.

Ignórase aun el número de victimas.

Laméntase grandes pérdidas materiales.

El rio Segura crece de nuevo, habiendo subido un metro desde anoche, á consecuencia de las grandes lluvias.

Se han tomado enérgicas medidas, adoptándose toda clase de precauciones.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	15'35
Exterior.	16'20
Bonos del Tesoro.	00'00

Subvenc. de ferro-carriles.	31'60
Cámbios sobre Londres.	47'70
Id. sobre París.	5'01
(«Provincias.»)	

Londres 25.—En el mercado de trigo, continúan los mismos precios, notándose alguna tendencia á la baja en los trigos americanos.

Los rusos no han sufrido variación á pesar de la falta de pedidos.

Han llegado once vapores mas á los puertos de Inglaterra, procedentes del mar Negro con cargamento de dicho grano.

Los mercados alemanes siguen encalmados.

Segun telégramas de los Estados-Unidos, las harinas han tenido una pequeña baja de centavos.

París 25.—El presidente de la República ha obsequiado hoy con una gran cacería en los bosques de Marly al príncipe heredero de Rusia.

Las suscripciones á favor de las víctimas de las inundaciones de Murcia abiertas en París, siguen en aumento.

El periódico «El «Gaulois» en su número de hoy propone á la prensa parisiense la organizacion de un gran festival á beneficio de las víctimas de las inundaciones del SE. de España.

(«Isleño.»)

Viena 24.—El Emperador recibirá mañana en audiencia solemne á los individuos de la Embajada extraordinaria que fueron condecorados anteayer.

El ministro plenipotenciario será objeto de una gran distincion el dia en que se firme el contrato matrimonial.

El Emperador será padrino de la Archiduquesa Cristina, y le representará el Archiduque Reniero.

Trátase de abrir suscripciones en favor de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería en Viena y en Pesth.

París 24.—Mr. Gambetta ha manifestado á sus amigos que, á su juicio, la campaña que se sigue en favor de la amnistía no perjudica, pero tampoco favorece á los interesados. Sostiene, además, la necesidad de no debilitar al gobierno, y ha señalado las dificultades que ofrecería una nueva combinacion ministerial, que quizá provocará divisiones funestas en el seno de la mayoría parlamentaria.

«Le Globe» y «L'Evenement» describen detalladamente los trages nupciales de la futura Reina, la Archiduquesa Cristina, que parece están ya terminados. Son de tisú de oro y plata, y tienen bordados los escudos de los antiguos reinos, así como en los velos de encaje. Todo tiene una suntuosidad no vista hasta hoy.

San Petersburgo 24.—Los periódicos rusos censuran acremente la conducta del gobierno británico y particularmente el lenguaje del último discurso del marqués de Salisbury.

Dicen que si el ejército ruso se ha detenido dos veces delante de las puertas de Constantinopla, ha sido porque esto no entraba en la política rusa y de ninguna manera por miedo á la Gran-Bretaña.

Londres 24.—Un despacho de la India dice que las nieves comienzan á dificultar las operaciones del Afghanistan.

La ocupacion de Cabul durante el invierno va á originar serias dificultades.

Londres 24.—Un despacho de Nueva-York recibido por el «Lloyd» dice que el vapor español «Nuevo Pájaro del Océano» ha naufragado en el canal de Bahama Viejo, pereciendo 42 pasajeros y salvándose 17 tripulantes, los cuales han llegado á Nueva-Orleans.

Berlin 24.—La alta sociedad berlinesa ha abierto una suscripcion á favor de las víctimas de las inundaciones de España.

El cónsul de esta nacion recibe el importe de las suscripciones interin se constituye aquí un comité especial.

Cabo de Buena Esperanza 24.—La proclama del gobernador inglés Wolseley anunciando la anexion de la república de Transvaal á la colonia del Cabo ha producido gran descontento en las tribus de los boërs, y se teme que este dé lugar á serios conflictos.

Habana 24.—El vapor mercante español «Nuevo Pájaro del Océano» que se ha perdido, se dirigia desde este puerto á Nuevitas.

Nueva-York 24.—Segun las últimas noticias de la república de Santo Domingo, ha estallado una insurreccion en Puerto-Plata en las provincias del Norte contra el presidente de la república.

El general Laperon se ha puesto al frente de los rebeldes.

El pretexto que alegan éstos para la insurreccion es la satisfaccion dada á España por el gobierno dominicano por los fusilamientos de Puerto-Plata.

París 24 (noche).—Esta tarde habian ingresado ya en la embajada de España 105.000 francos, producto de la suscripcion abierta en París con destino á las víctimas de las inundaciones de la provincia de Murcia.

San Petersburgo 24.—La guerra entre chinos y turcomanos toma grande incremento.

Se han librado encarnizados combates entre ambos beligerantes.

Ragusa 24.—Segun las últimas noticias de Montenegro, ayer ocurrió un sangriento encuentro entre albaneses y montenegrinos.

No se sabe todavía el resultado.

Berlin 24.—El Emperador de Alemania ha asistido hoy á los funerales que se han celebrado por el ex-secretario de Negocios Extranjeros de Alemania, Sr. Bulow.

Simla 24.—Las tribus del Afghanistan se muestran muy hostiles á los ingleses.

Se cree que tienen el propósito de cortar las comunicaciones.—Los convoyes van escoltados por fuerzas importantes.—El gobernador de la India ha recibido un parte del jefe de la guarnicion británica de Cabul, diciendo que la tranquilidad no se ha turbado allí.

Viena 24.—El archiduque Alberto dió ayer en honor del duque de Bailen un gran banquete al que asistieron la archiduquesa Cristina y su madre la archiduquesa Isabel, los archiduques Raniero y Guillermo y los secretarios de la embajada española.

París 25.—El señor Gambetta ha entregado 500 francos para las víctimas de las inundaciones de España.

Los periódicos republicanos de París se muestran hoy muy quejosos de la conducta del comandante director de la escuela de caballeria de Saumur, por haber recibido con las mayores muestras de distincion á D. Carlos, que fué á visitar dicho colegio.

El periódico «La República Francesa» pide que sea severamente castigado el espresado comandante.

El diario titulado «Voltaire» dice que D. Carlos debe ser espulsado de Francia.

El «Rappel» anuncia que el ministro de la Guerra ha dispuesto que se abra una informacion sobre este asunto.

Añade que en el primer Consejo, los ministros se ocuparán detenidamente de dicho suceso.

Manchester 25.—En un gran meeting verificado ayer por los liberales, el señor Hartington pronunció un discurso censurando con acritud el pronunciado recientemente por el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, lord Salisbury.

Dijo que la alianza austro-alemana prueba que los intereses de estas potencias impedirán la ocupa-

cion de Constantinopla por los rusos; pero descartando la intervencion inglesa.

Añadió que esto es de mal presagio para las nacionalidades nacientes que alientan tanto Francia como Inglaterra.

Terminó declarando que, suceda lo que suceda, el partido liberal inglés respetará los convenios internacionales.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Mahonés» procedente de Palma. Segun noticias de pasajeros llegados en dicho buque, la travesía ha sido una de las mas crudas y terribles, habiendo tenido que luchar no solo con la gruesa mar que reinaba, si que tambien con fuertes vientos contrarios, habiendo sido causa de haber sufrido un retraso de unas cuatro horas.

SUSCRICION

para el socorro de las desgracias causadas por las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante.

	Pesetas.
Suma anterior.	84'00
D. F. L.	2'00
El Barón de Las Arenas.	5'00
D. Antonio Blanc.	5'00
Total.	96'00

Continúa abierta la suscripcion.

Por uno de los dependientes del municipio ha sido detenida en la mañana de hoy una muger por haber hurtado cierta cantidad de tocino, siendo puesta á disposicion del señor Alcalde quien ha comunicado el hecho al señor Juez de primera instancia.

Para el socorro de las víctimas de la inundacion el ayuntamiento de esta ciudad se ha suscrito por la cantidad de quinientas pesetas.

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Mahonés» son los siguientes:

D. José Ferrer.—Francisco Arcona.—Damian Garau.—Juan Castell.—Francisco Escandell.—Cosme Rigo.—Pedro García.—Pedro Pons Bonet.—Pedro Herrero.—Francisco Salat.—Cosme Salvá.—Antonio Salvá.—Nadal Salamanca.—Vicente Mari.—Jaime Noguera.—Catalina Sancho.—Salvador Adel.—Francisco Noé.—María Oliver.—Gerónima Ginard y un hijo.—Jaime Cladera Ginard.—4 individuos de tropa.—Total 26.

Las pérdidas de la huerta de Murcia, segun «El Diario» de aquella poblacion, bien calculadas, en casas destruidas, animales muertos, aperos de labranza perdidos, tierras que hay que roturar, esquilmos, frutos, muebles, caminos que hay que abrir, acequias que hay que renovar, vías y caminos que levantar, tierras que sanear, y lo que en este momento no se nos ocurre, ¡oh España! no baja de 150 millones.

No tiene, el que quiera apreciar la aproximacion de este cálculo, mas que averiguar lo que valen 25 leguas superficiales de tierra de primera, plantadas de árboles frutales, cultivadas con esmero, llenas de maizales, de la cosecha del Verano, de animales, de viviendas, de todo, en fin, lo que tiene un paraíso donde Dios ha derramado en un dia su bendicion, aunque despues haya lanzado los rayos de su ira.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Misericordia en San José.

Parroquia de Sta. Maria, continúa al toque de oracion el piadoso novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio, con sermon y lamentos al órgano.

Santo de mañana

Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 28.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Mahonés» Cap D. Miguel Tuduri con 16 trips. 26 ps. efs. y la correspondencia.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho de Noviembre proximo y hora de las doce de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, un huerto, cosa de una barcilla sembrado en poca diferencia, situado en el término municipal de aquella Ciudad y parage denominado «Plá de la Fuente» propio de D.^a Angela Vila y Capella retasado en la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de este valor; pues así lo tengo mandado á instancia de D. Jaime Riutort y Sintés, como marido de D.^a Catalina Moll y Marqués en las diligencias sobre egecucion de cierta sentencia. Dado en Mahon á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

El dia nueve de noviembre próximo á las diez de su mañana ante el Ayuntamiento de mi presidencia que se hallará reunido en las Casas Consistoriales, tendrá lugar la subasta de la recomposicion de un trozo de la calle del Rosario de esta villa, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos 27 Octubre 1879.—Pedro Carretero.

Instituto de 2.^a Enseñanza de MAHON.

Conforme está prevenido en la legislacion vigente de Instruccion pública el dia 31 de este mes termina el período de inscripcion á la matrícula extraordinaria en la 2.^a enseñanza y de consiguiente quedará definitivamente cerrada la matrícula del presente curso.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Recaudacion de Contribuciones por el Banco de España, calle de San Elias núm. 4.

Esta oficina estará abierta para el pago del 2.^o trimestre de 1879-80 para las contribuciones Territorial é Industrial, desde el dia 1.^o al dia 20 del próximo Noviembre de nueve á una del dia. Y desde el

21 al 25 del mismo en Villa-Cárlos en el local de costumbre de nueve á doce.

Y para que nadie alegue ignorancia, y á fin que los contribuyentes no puedan sufrir los recargos que para los morosos determina la Instruccion 3 de Diciembre de 1869, se invita á los mismos por medio del presente á que se verifiquen el pago de sus respectivas cuotas. Mahon 28 Octubre 1879.—El Combrador, José Carreras.

Subasta.

Se saca á la venta por medio de licitacion privada el Edificio fábrica de curtidos perteneciente á la sociedad en liquidacion Taltavull Tomás y Estela, situado en el anden de Levante de este puerto, con todas sus dependencias y enseres existentes en el mismo detalladas en inventario. Dicha licitacion se hará bajo el tipo mínimo de diez mil quinientas pesetas, por medio de pliegos cerrados que deberán presentarse antes de las once de la mañana del dia 31 del corriente, en el despacho de D. Bartolomé Mercadal y Pons, cuesta de Dayá número 2, en cuya hora serán abiertos á presencia de los presentantes, y se adjudicarán la finca y demas á favor del postor mas beneficioso. Si resultare haber dos proposiciones de igual cantidad, arregladas al tipo señalado, y fuesen las mas ventajosas, se abrirá en el acto otra licitacion por medio de pujas á la llana entre los dos postores. El inventario de enseres estará de manifiesto desde hoy en dicho despacho, desde las nueve hasta las doce de la mañana de todos los dias laborables; advirtiéndose además, que el precio ha de satisfacerse en metálico, en el acto de otorgarse á favor del comprador la correspondiente escritura de traspaso.

Al Público.

El jueves dia 30 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar en la Plaza de la Abundancia la subasta y remate de cuatro toneles nuevos sin armar con todas sus piezas: Un carrito y guarniciones para una caballería: Un carro de rueda baja: y una galera con guarniciones para dos caballerías, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto de la subasta.

CIUDADELA CONFITERIA

DEL

Sr. Farnés

CALLE DEL BORNE.

En dicho establecimiento encontrarán sus constantes favorecedores, con motivo de las próximas fiestas de Todos Santos.

Buñuelos de primera clase á 5 rs. vn. libra.

Panellets al estilo de Barcelona de almendra, piñon y avellana á 5 rs. vn, 3 l/2 cénts. libra.

Y velas propias para niños al precio de 10 rs. vn. libra.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores. FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

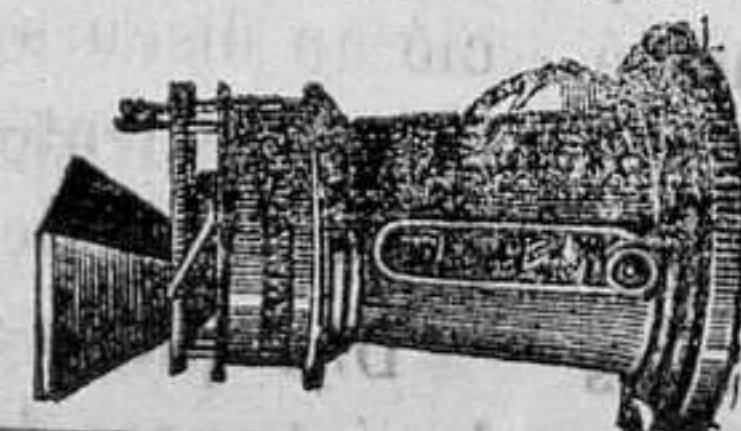
El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cam-bios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, Faubourg Poissonnière, Paris



CALENDARIOS PARA 1880

(DE LAS ISLAS BALEARES)

VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA

Calle del Bastion número 39

Á MEDIO REAL UNO.

Por docenas á precios convencionales.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de San José núm. 19, por el precio de 450 duros. Para su ajuste Cos de Gracia 79.



INTERESANTE A LAS

MODISTAS, SASTRES Y ZAPATEROS.

Se acaba de recibir las legítimas máquinas para coser de «Singer» con rebaja de precios. Las hay desde 510 á 1100 rs. con 10 por 10) de rebaja pagadas al contado y por 10 reales semanales se puede adquirir cualquiera de ellas.

Tambien se hallará un buen surtido de agujas, torzales, aceites y demás accesorios legítimos de Singer á precios de las sucursales de España.

SANTA EULALIA NUM. 23.